



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE
CHUQUIPOGUIO CIA.LTDA.**

RESOLUCION N° 004-RPO-06-11-UACH-ANT

CHIMBORAZO – ECUADOR

TELEFONO 0983000839

OFICIO N°

Guano, 31 de Marzo 2015

Señor

Trujillo Guamán José Antonio

Presente.

Estimado señor:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarlo a usted que ha sido elegido en la junta general de socios .celebrado el 29 de Marzo del 2015, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA. Por un o periodo de DOS AÑOS, según consta en el artículo vigésimo quinto, como representante legal judicial y extrajudicialmente y demás funciones señaladas en los estatutos de la compañía.

La COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública en Guano viernes 6 de Octubre del 2000 otorgado ante el notario séptimo del cantón Riobamba, Abogado Ítalo Bedran y legalmente en el registro mercantil con el numero UNO (1) del anotado bajo el registro el N° 248 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO del repertorio.

Atentamente

Velastegui Castillo Cesar Rogelio

CI. 060215036-9

Guano, 31 de Marzo del 2015

Ecuatoriano

San Andrés

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.

Sr. Trujillo Guamán José Antonio

CI. 060114729-1

Guano, 31 de Marzo del 2015

Ecuatoriano

San Andrés



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

A. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

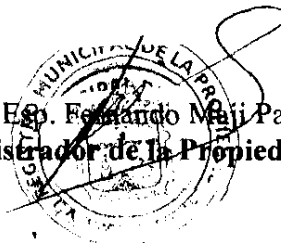
Número de Repertorio:

2015- 1928

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 8 a 13 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([TRUJILLO GUAMAN JOSE ANTONIO en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DE CAMIONETAS DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [oficio] de fecha [Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince].

Abg. Esp. Fernando M. Padilla
Registrador de la Propiedad.



20 ABR 2015

Registrado DnsyP.